ANEXO Nº 1

CARTA ED PRESENTACION DE LA EMPRESA

Bogota,D.C. Abril 04 de 2025

Señores:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION SALUD

Soacha (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIONA COTIZAR – Publica EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD Nº 033 DE 2025. PARA CONTRATAR

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES Y SERVICIO MECÁNICO, REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES AMBIENTALES, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA. **de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION SALUD SOACHAubicado en la Calle 13 Nº 9 -85 de Soacha (Cundinamarca).**

El suscrito EDITH ELIANA AYALA VALBUENA identificado con la cedula de ciudadania Nº52.256.279 expedida en Bogota, actuando en nombre de MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS SAS y/o en calidad de representante legal de la compañía MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS SAS, domiciliada en Bogotá y suficientemente autorizado según consta en CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, me permito presentar propuesta para la invitacion a cotizar Nº 033 de 2025 de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION SALUD SOACHAubicado en la Calle 13 Nº 9 -85 de Soacha (Cundinamarca).**

Los términos de esta propuesta han sido formulados con base en las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones. Declaro aceptar y haber entendido en toda su extensión sus alcances y significado.

El suscrito declara:

1.- Bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que, en el evento de resultar adjudicatario de esta INVITACION, cumpliré con todo lo ofrecido en esta propuesta. Por lo tanto, acepto, si así no se hiciere, que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA haga efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, sin tener derecho a reclamación alguna y que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA tome las decisiones que estime convenientes con respecto a la adjudicación de la presente Invitación a Cotizar.
2.- Que ninguna persona natural o jurídica diferente del aquí proponente tiene interés en la propuesta que presento ni en el contrato que pudiera celebrarse y que, en consecuencia, sólo compromete a la firma que represento.

3.- Que hemos examinado cuidadosamente los pliegos de condiciones correspondientes y nos hemos enterado perfectamente del significado de todo lo que en estas se expresan, aceptamos su contenido y en caso que nos fuera adjudicado el contrato, nos obligamos a cumplir con lo establecido en los mismos.

4.- Que no estamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para contratar.
5.- Que no somos responsables fiscalmente en virtud de lo dispuesto en la ley 610 del 2000 y la resolución orgánica 05149 de la Contraloría General de la República.

6.- Que nos encontramos al día con el pago de los aportes de nuestros empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

7.- Que ejecutaremos el contrato de acuerdo con los precios y calidades relacionados en la propuesta.

8.- Que el valor total de la propuesta es de setenta y un millones de pesos ($ 71.000.000), incluido el Impuesto al valor Agregado -IVA-.

9.- Que la oferta tiene una validez de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación a Cotizar.

10.- Que aceptamos expresamente la forma de pago establecida en los términos de referencia.

11.- Que en caso que se nos adjudique la presente invitación pública, nos comprometemos a suscribir el correspondiente contrato y a otorgar dentro de los plazos exigidos en los términos de referencia, todas las garantías solicitadas en los montos y vigencias indicadas.

12.- Que, en el evento de resultar favorecido en la adjudicación, nos obligamos a aceptar la supervisión designada por La Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.
13.- Manifestamos bajo la gravedad del juramento, que no nos ha sido aplicada la garantía de cumplimiento y/o calidad en los últimos dos (2) años, ni nos han sido impuestas multas durante este período.
14.- Esta propuesta sólo compromete a la firma que represento.

15.- La propuesta se presenta en la forma como se indica en la respectiva Invitación debidamente foliada.

16.- Aceptamos que la presente propuesta no compromete a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD Para todos los efectos informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con esta invitación la recibiremos en:

Dirección: Av Cra 68 12 a 17 Ciudad: BOGOTA, D.C.

Fax: 6014434780 Teléfono: 6014434780

Correo electrónico: mutitecnicarsprincipal@gmail.com

Cordialmente,

PROPONENTE: NOMBRE: MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS SAS

NIT/C.C.: 800.193.434-2

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: EDITH ELIANA AYALA VALBUENA

FIRMA: